



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Citación al reservista /

DECRETO EXENTO Nº **3068**

VALLENAR, 18 JUN 2013

VISTOS

1. Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo 2010 y Decreto Exento complementario Nº2043 del 01 de Abril 2010, que delega firmas de esta Alcaldía.
2. Citación del reservista de la Fuerza Aérea de Chile.
3. La necesidad de regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
4. Decreto Ley Nº2.306, Artículo 47 de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas".
5. Ley Nº 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se indica, quien asiste a Citación por Instrucción Militar, en la Vª Brigada Aérea:

- Doña Andrea Escalera Ramírez Odontóloga

2. La presente autorización es válida desde el 07 al 09 de Junio 2013.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

MIRIAM CAMPILAY BASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/MCP/CR/T/pah